

En tanto que una ola de frío atraviesa Europa, los argentinos sufren altas temperaturas de calor

Ante el fracaso de la aviación soviética en Finlandia, crecen las ejecuciones y detenciones

El Secretario del Ministerio de Negocios de Turquía, en Sofía

Paris.—El comunicado oficial del Cuartel General del Ejército francés, correspondiente a la mañana de hoy dice que la noche pasada transcurrió sin que ocurriera novedad alguna.

Berlín.—El parte correspondiente al mediodía de hoy, y dado por el Alto Mando del Ejército Alemán, dice que en el Frente Occidental ha habido alguna actividad de la artillería y vuelos de reconocimiento sobre las costas orientales de Inglaterra, Escocia y las Islas Shetland.

Tres navíos mercantes y un buque patrullero inglés, que hicieron fuego contra los aviones de reco-

nocimiento, fueron hundidos. Tratóse después un combate entre los cazas ingleses y los alemanes, cayendo uno de aquellos. Estos regresaron sin novedad a sus bases.

La aviación británica ha bombardeado el acropuerto de una Isla alemana, sin consecuencias.—(DNB).

Berlín.—La actividad de la aviación alemana en estos días, en vuelos de reconocimiento y en hundimiento de diversos buques, se cree responde a la declaración alemana de ametrallar todos aquellos buques mercantes de cualquier nacionalidad que se acojan a los convoyes británicos, ya que por el mero hecho de ponerse bajo su pabellón, indica que se hallan dispuestos a afrontar

toda clase de consecuencias. — (DNB).

Londres.—El buque petrolero inglés "El oso", de 7.237 toneladas, ha sufrido una fuerte explosión frente a la costa occidental inglesa. Según se cree, este buque chocó contra una mina flotante alemana. La mancha de petróleo se extendió inmediatamente, y los marineros lanzáronse al agua, y por causa del incendio, muy difícil pudieron llegar hasta los buques del convoy que acompañaban a este buque cisterna británico.—(DNB).

Roma.—Bruno Mussolini, hijo del Duce, ha sido nombrado presidente de la Asociación del Turismo Italiano.—(DNB).

Londres.—La prensa mundial de hoy comenta la hazaña de un piloto de la aviación real inglesa, expedicionaria en Francia, que ha batido el record, alcanzando una velocidad de mil kilómetros a la hora. Cuando se encontraba a siete mil metros de altura, perdió el piloto el conocimiento por falta de oxígeno. Entró en barrena el aparato, y cuando se hallaba a cierta distancia del suelo, el piloto se reanimó, y logró dominar el aparato, manejando la palanca. Al descender, se comprobó que había alcanzado en la altura una velocidad de 850 por hora, pudiéndose calcular, según los técnicos del Ministerio del Aire, que la velocidad alcanzada ha sido entre los mil y mil cien kilómetros.—(DNB).

EN MATERIA DE FE Y BUENAS COSTUMBRES NO ADMITIMOS OTRA SUPREMA AUTORIDAD QUE LA DE LA SANTA MADRE IGLESIA CATOLICA

Editoriales

Rumbo a la Meca

RUMBO a la Meca ha partido el buque que el Estado Español ha puesto a disposición del Marruecos de nuestra zona para que asistan nuestros musulmanes a la Meca a la celebración de su Pascua.

Mientras el buque se aleja, reflexionemos nosotros.

Cuando la Monarquía tradicional se refiere al Imperio de España, no se refiere exclusivamente a las veinte naciones americanas. Tiene su mirada especialmente al Estrecho y al continente africano, y en él a aquellas zonas —dirá Mella— que son nuestras por la Geografía y por la Historia antes que los Tratados lo dijeran.

España, anhela hoy como nunca el engrandecimiento y progreso de su zona marroquí, y que el árabe español sea el más culto de los 240 millones de musulmanes desparramados por el mundo.

Claro es que a nosotros nos preocuparán no tan sólo sus mejoras materiales. Buscaremos también su perfeccionamiento moral. Y con él y para él la propagación de la fe católica con una propagación acomodada, paulatina, pero incesante.

No somos indiferentistas religiosos. No nos da lo mismo la cruz que la media luna.

Sabemos, sin embargo, que la religión de Mahoma es, entre los infieles, la que más se acerca, en su contenido dog-

mático, al Cristianismo, y no ignoramos, además, que las influencias evangélicas son marcadísimas en el plan religioso de Mahoma.

Pero, con todo, la moral y el dogma del Corán distan profundamente de la verdadera Religión. Y las antiguas guerras religiosas ahondaron aún más la separación cordial de ambos continentes.

No obstante, hemos alcanzado una época, la más propicia para una labor de comprensión y de acercamiento, que pueden iniciar la hora de la evangelización de nuestra zona marroquí.

Los esfuerzos moros en nuestra guerra contra el ateísmo y materialismo de los rojos. La larga convivencia de cristianos y musulmanes en los campamentos de la Cruzada. El afán del Generalísimo por la creación de centros universitarios árabes, fomentando la cultura española y marroquí del mundo musulmán. Las iniciativas que ya ha lanzado la Unión Misionál del Clero de España para que los Seminarios Españoles acojan jovencitos árabes que, sacerdotes un día, sean, como indígenas, los mejores apóstoles de su pueblo.

Todo esto alumbraba una hora de espiritual acercamiento que culmina en una tarea fructífera de conversiones católicas. ¿No fué éste el destino misionero de España?

En él pensamos cuando ese buque parte, rumbo a la Meca, de las costas españolas para celebrar, lejos de nosotros, la pascua musulmana.

El rey de Noruega abre las sesiones de la Dieta de su país

En su discurso del Trono dijo que su país mantendría relaciones cordiales con todos los pueblos, en especial con los neutrales y sus vecinos

Espera el restablecimiento de la paz en este año, y de manera particular en Finlandia

Oslo.—En la mañana de hoy el rey ha inaugurado las nuevas sesiones del Storting o Dieta noruega.

En su discurso del trono el rey de Noruega señaló que la nación había podido mantener relaciones de buena amistad con todos los pueblos, a pesar de todos los conflictos e incluso con la guerra en un país vecino como es Finlandia.

La situación actual —añadió— implica grandes y peligrosas dificultades en el desenvolvimiento de la navegación noruega.

En el nuevo año que comienza espera el rey noruego que la paz brillará en el mundo y será restablecida en la tierra, de manera especial en Finlandia, país vecino.

Noruega desea la paz del país y su mantenimiento y para ello colaborará estrechamente con los demás países neutrales y en primer lugar con las naciones de Dinamarca y de Suecia.

El Gobierno se esforzará por obtener mejores condiciones en el empleo del trabajador. Los impuestos directos e indirectos serán mejorados, y en muchos casos será necesario recurrir a los medios de nuevos empréstitos.

Después del discurso del Rey de Noruega, la Dieta, procedió a la reelección de los miembros que habían de componer la presidencia y la mesa. Todos los miembros han sido reelegidos, habiendo sido reelegido para Presidente del Storting el

Presidente del Grupo Parlamentario Conservador, señor Hambro, quien ocupará la primera presidencia. — (DNB).

Bartley (Estado de Virginia).—A pesar de llevar veinticuatro horas de incesantes trabajos para el salvamento de los mineros que se encuestran en el interior de una mina, en la que se produjo en el día de ayer una fuerte explosión de grisú, no han podido ser salvadas. Las víctimas de la misma. Ochenta y siete obreros continúan, pues, en la galería de la mina, y no dan señal alguna de existencia.

Los equipos de salvamento aún no han podido penetrar en el interior de la mina en una distancia de dos kilómetros. La mina tiene una profundidad de trescientos metros.

Se teme que los mineros sepultados, perezcan. De los escombros han sido retirados los cadáveres de cuatro mineros. — (DNB).

Amsterdam.—Se tienen noticias de que el vapor de mil quinientas toneladas "Leon Teare" ha chocado con una mina a lo largo de la costa inglesa, salvándose su tripulación.—(DNB).

Berlín.—Según el comentario de DNB, en el frente del Oeste ha

habido alguna mayor actividad artillera y de las patrullas de reconocimiento.

En el aire han proseguido los vuelos de reconocimiento, en especial sobre el Mar del Norte y las costas escocesa e inglesa, así como sobre las Islas Shetland.

A lo largo de la costa oriental escocesa, tres navíos patrulleros de guerra británicos y otros tres barcos mercantes armados, dispararon sus cañones contra las escuadrillas alemanas, contestando éstas y hundiendo a varios de los buques.

En el curso de un combate aéreo, originado después de esto, un avión enemigo fué abatido.

La aviación británica, por su parte, atacó una base aérea situada en una Isla alemana, no produciendo daños ni pérdidas de importancia.—(DNB).

Moscú.—Según la prensa soviética, Francia e Inglaterra quieren asegurar la extensión de la guerra a los países nórdicos, para de esta forma poder tener más desenvoltura en los mares.—(DNB).

El servicio eléctrico en Vitoria

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

PRECIOS PARA EL PESCADO

Sardinias grandes, 3 pesetas kilogramo.

Sardinias pequeñas, 2,70.

Chicharros, 2,60.

Dorada limpia, 6.

Dorada en bruto, 4.

Vitoria, 12 de enero de 1940.—El Subdelegado Provincial, Ambrosio de Lamo.

El servicio eléctrico de nuestra ciudad tiene, estas noches, las alternativas de apagones que ciertos sectores de la ciudad sufren con bastante insistencia.

También es de todos conocido el estado en que se encuentra el tendido eléctrico en Vitoria.

Esperamos que, si no son debidos a fuerza mayor, han de subsanarse rápidamente estas deficiencias.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Francia protesta ante el Japón por el bombardeo de un ferrocarril internacional

La protesta francesa es rechazada y Japón contesta con una nueva contraprotesta

El domingo, reunión extraordinaria del Gobierno nipón. - Abe hará entrega del mando al Emperador

Tokio.—Un comunicado de la Agencia "Domey" anuncia que el próximo domingo el Gabinete japonés se reunirá en sesión extraordinaria y en el curso de la misma el presidente del Consejo de ministros, Abe, comunicará al Gobierno su decisión de abandonar la presidencia y de dimitir el cargo, al mismo tiempo que

pedirá la constitución de un nuevo Gabinete.

Después del presidente dimisionario Abe se dirigirá ante el Emperador, a quien hará un detallado informe de la decisión definitiva de concertar un "renovamiento de la situación política nipona".—(DNB).

Sofía.—El secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno de Turquía Sr. Memenem Siraoglu ha sido recibido esta mañana por el presidente del Consejo de ministros de Bulgaria señor Kiossevanoff.

La entrevista ha durado largo rato.

A mediodía el presidente del Gobierno dió a su huésped una comida de honor a la que asistie-

ron un delegado del rey de Bulgaria y los representantes diplomáticos de los diferentes países balcánicos, así como también altos funcionarios del Ministerio de Negocios Extranjeros.—(DNB).

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno japonés ha recibido esta mañana al embajador de Francia cerca de Tokio señor Henry.

Nomura comunicó al embajador francés el punto de vista nipón sobre el ataque aéreo efectuado sobre la línea férrea del

ferrocarril de Hainhong-Yunau.—(DNB).

Copenhague.—Comunican de Kognark, que ha sido dada por terminada la encuesta abierta para saber la procedencia de las bombas lanzadas por aparatos desconocidos sobre la Isla Roence.

Según la encuesta se ha deducido que las bombas son de origen y fabricación inglesa.—(DNB).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345. Rogad a Dios en caridad por el alma de la niña María Estíbaliz Fernández de Larrea y Múgica de 10 años de edad, que falleció en Junguitu (Alava), a las siete de la tarde del día 11 de enero de 1940. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual don Severino Lauzurica, sus resignados padres don Pedro y doña Ignacia, hermanos doña Rafaela, don Venancio (seminarista), don Bernabé y doña Victoria Felipa, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN asista a la conducción y Funeral que tendrán lugar mañana sábado, en la parroquia de dicho pueblo. Junguitu, 12 de enero de 1940.

EL SEÑOR D. Teodoro Dublang y Uranga Teniente Coronel de Ingenieros, retirado, y Vocal de la Escuela de Artes y Oficios Falleció ayer, a las 19 horas, a los 65 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios; su Director espiritual don Roman Rodríguez; sus resignados primos don Plácido Rouriquez-Vare y Dublang, doña Isabel (viuda de don Nestor Buena), don Roberto, doña Ita la Luisa y don Enrique Dublang y Tolosana; primas políticas doña Antonia Irusta (viuda de don Fernando Dublang), doña María Herrera, doña María Josefa López de Uráide (viuda de don Luis Dublang) y doña Eulalia Tellado, demás parientes y testamentarios. SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana SABADO, a las DÍZ Y TRES CUARTOS en la iglesia parroquial de Santa María, y a la CONDUCCIÓN DEL CADAVER al cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Casa mortuoria: CAMPO DE LOS SOGUEFROS 1. El duelo se recibe y despiden en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas). El Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Pro Iglesia de Villarreal Hoy hemos hecho entrega de las 10.871 pesetas recaudadas hasta ahora en PENSAMIENTO. Hoy hemos hecho entrega al Rvdmo. Prelado Monsenior Lauzurica de la cantidad de 10.871 pesetas pro restauración de la iglesia parroquial de Villarreal de Alava. Esta es la cantidad que hasta ahora arrojan nuestras listas de suscripción, cuyos talonarios serán entregados al señor Cura párroco arcipreste de Villarreal de Alava, para que consten allí siempre los nombres de los donantes. Adelantamos hoy y la entrega para que no puedan sufrir demo alguna las obras emprendidas de restauración parroquial de Villarreal. Pero continuamos recibiendo donativos para tan necesaria y noble empresa, en la cual no habrá alaves que no desee participar. Muchos hermanos nuestros derramaron allí su sangre, para contener la avalancha roja. Vamos nosotros a continuar su obra de civilización cristiana: que Villarreal tenga una Parroquia. Su Excelencia Reverendísima ha agradecido profundamente esta generosidad de los alaveses por la restauración de la iglesia de Villarreal.

LOS DEPORTES

Fuera de juego...

Pocas noticias en el mundillo deportivo vitoriano. Se ignora aún la composición del equipo que presentará el Alavés frente a la Real.

Las Heras verificará la prueba hoy, pero creemos que para el domingo todavía no estará en condiciones de poder dar a la bolita.

Ojalá que nos equivoquemos!

Al Osasuna le persigue la mala suerte. El domingo último era Luisito Aranz el que sufría una lesión. En la actualidad a esta baja tienen que sumar los pamplinoas las de Vergara; Insausti y Gastón, por lesión y la de Casariego por descalificación.

Un equipo en cuadro... pero que ganará fácilmente a los iruneses.

Queremos dar desde estas columnas un caluroso aplauso a esos buenos aficionados, que pese a las circunstancias adversas porque atraviesa el Deportivo, confiados en la laboriosidad y entusiasmo de Directivos y jugadores se han sacrificado noblemente en aras del deporte y voluntariamente han aumentado su cuota de socios.

A esos buenos aficionados en nombre del deporte alavés, muchas gracias.

Ayer nos dicen a última hora que Las Heras en el entrenamiento respondió perfectamente, no resintiéndose de su lesión, por lo que el gran extremo vitoriano volverá a vestir el próximo domingo la camiseta blanquiazul.

Con la noticia anterior, podemos adelantar el equipo que probablemente presentará el Alavés. ¿Qué les parece a ustedes? Quejeta; Alava, Ubis; Jáuregui, Langarica, Tacolo; Carazo, Escobar, Iriondo, Azpiazu y Las Heras.

Copiamos del "Diario Vasco":

"Luego del entrenamiento de ayer, podemos asegurar que para contener en Mendizorrosa, frente al Alavés, se ha designado el mismo "once" que actuó el domingo pasado. En consecuencia, los colores blanquiazules estarán representados por Eizaguirre; Lerchundi, L. Berridi; Fernando, Quejeta, Unzueta; Zaldua II, Epi, Terán, Chescu y Sánchez Arana.

La salida será a las ocho de la mañana, desde Atocha. Los jugadores donostiarres, escarmentados por el ejemplo anterior, se hallan dispuestos a realizar una buena labor, de la que se derivan provechosos resultados y a demostrar que integran un equipo de tanta categoría como la que se les concedía el sábado.

SUBASTA

El día 20 de las corrientes a las once de su mañana y en la oficina del que suscribe, Cuchillería, 24, bajo, se venderá en pública subasta un local destinado a Agencia de transportes, sito en la calle Calvo Sotelo número 4, bajo el pliego de condiciones que se leerán en el acto de la subasta.

Vitoria 10 de enero de 1940.—El Agente de Negocios, Joaquín Barajuen.

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias. Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba.

LIBRERIA LINAGERO Apartado 41 - Teléfono 1846 - VITORIA - ESPAÑA

EL AUTOBUS CASI COMPLETO

"Tres plazas quedan... Así, pues, el autobús que llevará a Vitoria a los verdaderos incondicionales de la Real Sociedad, está casi completo. Y es de esperar, habida cuenta de los numerosos partidarios que el domingo "se sacrificaron" acudiendo a Atocha, que hoy no quedará una".

Ciclismo

La noticia aparecida en la prensa navarra de la constitución de la Unión Ciclista en dicha provincia nos mueve a escribir estas líneas, que quisieramos sirvieran como de llamamiento o toque de clarín, que despertara un poco a los organizadores ciclistas vitorianos.

Desde luego, en nuestro país no es hora aún de organizar pruebas ciclistas, y poco a propósito es el tiempo que vamos sufriendo estos días, para recordarlo, pero como la temporada se echa encima y en Vitoria el año último se despertó una gran afición por el deporte de la "bic", es conveniente que bien el Deportivo Alavés, o cualquier otro organismo comience a preocuparse del fomento y desarrollo de este deporte en Alava, durante el presente año 1940.

SUPLENTE.

Casino Artista Vitoriano

IV CAMPEONATO AMISTOSO DE CARAMBOLAS Resultados de los partidos jugados ayer: A las 19.30.—Primer partido, serie C, a 75 carambolas. Don José Herrero salió, contes tando don José María Alvarez. Tras los primeros taceos de tanteo logra Herrero imponer su

MI ACERVO

El mes de las Memorias

Antaño, el mes de enero era, siempre, cantera muy estimada, casi indagable, para hacer informaciones locales y escribir una serie de artículos estadísticos llenos de datos curiosos, gracias a las Memorias que imprimían y repartían las sociedades, corporaciones y organismos de la ciudad, y a la atención que tenían de enviar ejemplares a la prensa.

Si no precisamente la mejor, —que acaso lo fuera—, una de las más interesantes era la que redactaban y distribuían los Ayuntamientos vitorianos dando cuenta del movimiento habido en el ramo de arbitrios.

Ajuria S. A.

Vitoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la ley de primero de junio de 1939, se recuerda que en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 319 del día 15 de noviembre último y en el PENSAMIENTO ALAVES del día 22 del mismo mes se publicó por esta Sociedad el anuncio de sustracción de los siguientes títulos emitidos por la misma denunciados por:

Doña Mercedes Solano Martínez de Píson, 90 (noventa) acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal cada una, números 10.601 a 10.665; 18.500 a 18.509; y 23.857 a 23.871.

Don Luis Gabilán Pla, como testamento de doña Francisca de Píson, 28 (veintiocho) acciones núms. 10.666 a 10.685, 18.510 a 18.512 y 23.872 a 23.876.

En dichos anuncios se advertía que si en el término de tres meses, contados desde su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", no se hubiere notificado a esta Empresa la existencia de oposición, se procederá a solicitar del Juzgado autorización para la anulación de los títulos correspondientes y expedición de los oportunos duplicados.

El plazo para formular oposición finaliza el día 15 de febrero del presente año.

Vitoria, 11 de enero de 1940.—El Director Gerente, Laurentino Otero.

Segundo partido, serie B, a 125 carambolas.

Salvo don Manuel Castaños, con testando don Javier Garagalza. Castaños inicia la partida rápidamente y muy seguro. Débilmente contestado por Garagalza se distancia a gran tren con juego de categoría, presiona de continuo y jugando a placer llega al final sin que Garagalza, que quedó en 107 tantos, prematuramente desahumado ofreciera la resistencia que cabía esperar de su juego habitual.

A las 22.15 se jugó el partido de primera categoría, serie A, saliendo D. Rafael Díaz sin lograr marcar. Contesta don Heracleo Iglesias con la mínima expresión, una carambola. Sigue la partida con las alternativas propias de dos buenos jugadores, haciendo ambos un partido muy bonito, obteniendo finalmente el triunfo el señor Iglesias que dejó a su contrario en 165.

La serie mayor en este partido no fué más allá de las 22 carambolas y el promedio fué de 5,40. PARTIDOS PARA MAÑANA A las 19.30.—Serie B, a 125 carambolas, don José Valdecañto y don Victor Mz. de Murguía. Serie C, a 75 carambolas, don Luis de Nicolás y don Félix Cobas. A las 22.15: Serie A, a 200 carambolas, don Domingo Andueza y don Firmo Cobas.

UN POBRE DIABLO.

Quedó hace años quebrantada esta buena costumbre, tan afortunada, y más tarde vino su total desaparición de nuestros usos y costumbres impuesta por la escasez de materiales, carestía del papel y demás contrariedades con que ahora se lucha. Pero como los resúmenes siguen haciéndose forzosamente, para el resumen anual y su archivo,iqué favor tan grande me harían a mí si amablemente me fueran prestado, para quince días, todo el expediente en que se consigna esa labor; para que lo fuera desentrañando en una serie de artículos!

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigó

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Mesa de billar

Se vende, magnífica, con taquera, seis tacos y cuatro bolas, estilo Imperio; mide 2,50 x 1,40, casi nueva, de la casa Amorós de Barcelona.— Informarán, Manuel Iradier, 17, primero, Vitoria.

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor Independencia, 34, Teléfono 1421

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Un ejército que no necesita cañones La guardia noble, la guardia palatina de honor, la guardia suiza, la gendarmería, constituyen el Cuerpo armado de la Ciudad del Vaticano

Ciudad del Vaticano.—El primer Cuerpo armado que el visitante encuentra en cualquiera de los ingresos del Estado de la Ciudad del Vaticano es el más popular de todas las partes del mundo, el más característico y el que tiene, por así decirlo, más ambiente: la Guardia Suiza. Del gran portalón de bronce, abierto el día de la Conciliación a la Sala Clementina donde se abren las habitaciones pontificias, esta fidelísima guardia del Papa destaca la maravilla de sus uniformes formados como uno de los Cuerpos más homogéneos del Estado. La Guardia, como se sabe, es reclutada en Suiza, en los cantones católicos y especialmente en el cantón de Friburgo. Existen familias suizas que desde hace siglos mandan a sus hijos a servir al Papa y estos montan la guardia en el Vaticano con el vivo sentimiento de tener custodia del Vicario de Cristo y de responder de ella a los hombres con su propia vida. La larga historia de este Cuerpo tiene páginas de brillante gloria y basta citar, entre otras, aquella memorable fecha del 5 de mayo de 1527 para hacerse una idea del espíritu que siempre ha demostrado esta milicia tan amada por los Pontífices. Esta fecha, elegida precisamente para el juramento anual de los reclutas, recuerda la desesperada defensa de Roma hecha por la Guardia Suiza contra las tropas del Condestable de Borbón. En aquel día los soldados suizos con el comandante defendían la ciudad entre Santo Spirito y la Basílica Vaticana. Murieron todos incluso el comandante que herido de muerte fue transportado a San Pedro donde ya los lanzallamas irrumpan y expiró junto a la tumba del Apóstol mientras los horrores del saqueo ya comenzaban en aquel sagrado lugar. No menos luminosos ejemplos de fidelidad y de devoción por parte de la Guardia Suiza se han registrado en otras épocas, una de ellas cuando la invasión napoleónica. Hoy este Cuerpo para demostrar la fidelidad al Pontífice no tiene otro medio que prestar con todo celo su servicio, y hay que reconocer que lo hace con verdadero esmero.

El uniforme de los suizos, extraño pero bellísimo, todo a girones rojos, amarillos y azules—los colores del Sacro Romano Imperio—, y que la creencia popular atribuye a Miguel Angel unas veces y a Rafael otras, ha sido llevado a su primitiva forma por el famoso coronel Repond, que fué llamado para dirigir la guardia bajo el Pontificado de Pío X. El coronel Repond toma la custodia del Vaticano como una fortaleza que pueda ser defendida aun en caso de asedio. Hace un plano regular de los muros vaticanos, fijando los puestos de la ofensiva y la defensiva, preparando la munición de cartuchos y de bombas de mano, y ordenando ejercicios de campaña... en los prados de Belvedere. El día de las maniobras, dirigió estas con uniforme de campaña con prismáticos y una cartera conteniendo los planos estratégicos. Le faltaban ún-

camente los cañones y esta falta le entristecía mucho. Aun teniéndolos no hubiese sabido dónde meterlos, pero al fin encontró que el único sitio posible era el tejado de la Basílica Vaticana, y en la inmensa terraza, al pie de la cúpula, desde la cual se disfruta la magnífica vista de Roma. Convencido de su alta misión se fué a Pío X, pidiéndole autorización para comprar un par de cañones. El seráfico Papa ante estas palabras abrió lleno de asombro los ojos: "¿Para ponerlos dónde?"—preguntó. "Para ponerlos en la cúpula, Santidad"—contestó imperturbable el viejo soldado—. "¿Y para qué? ¿Para hacer que disparen?" En esta posibilidad no había pensado el coronel. Después de un momento de turbación no teniendo quizá el valor para responder afirmativamente contestó: "No, Santo Padre..." Y el Papa entonces, a la indicación del coronel y la aguda mirada del Pontífice, este quiso no confundirlo más, y con una carcajada puso fin a la extraña audiencia. Así de los cañones del Vaticano, no se volvió a hablar. De cañones eficaces, decimos, porque de cañones inservibles se han encontrado no ha mucho, tres en el terreno donde se construyó el nuevo palacete de Correos.

Ahora debidamente limpios y pulidos, se pueden contemplar en una de las plazas del cuartel de la Guardia Suiza. Como hemos dicho los suizos montan la guardia en las puertas externas del Vaticano y este es un privilegio exclusivamente suyo. Fueron por lo tanto los primeros a tomar contacto con las fuerzas armadas de Italia en el día de la Conciliación. La Guardia palatina de Honor proviene de la fusión, ordenada por Pío IX el 14 de diciembre de 1850 de la antigua "Cívica selecta" y de los "Capotani" o milicia urbana.

EL CUERPO MAS NUMEROSO: UN BATALLON

Disueltos estos cuerpos se formó uno nuevo que se compone de individuos de los dos anteriores, con respectivos grados y antigüedad. Para las futuras admisiones Pío X establece que los oficiales fuesen encontrados entre la burguesía y entre los negociantes ricos, mediante nómima del Prefecto de los de Sagrados Palacios; los suboficiales, de los pequeños propietarios. Esta guardia es el cuerpo más numeroso del Vaticano. Consta de un batallón. Mientras todos los otros cuerpos tienen el sueldo y pensión, la Guardia palatina cobra solamente 85 liras al año para reparación del vestuario. En compensación presta un servicio costosísimo. Todos los días una guardia de honor en las habitaciones del Pontífice y en los días de grandes fiestas o de grandes recibimientos en el Vaticano, la guardia está toda movilizada. Su servicio en estos casos es de ocho horas continuas, fatigoso porque la guardia debe formar el cordón del interior de la Basí-

EL CUERPO MAS NUMEROSO: UN BATALLON

Disueltos estos cuerpos se formó uno nuevo que se compone de individuos de los dos anteriores, con respectivos grados y antigüedad. Para las futuras admisiones Pío X establece que los oficiales fuesen encontrados entre la burguesía y entre los negociantes ricos, mediante nómima del Prefecto de los de Sagrados Palacios; los suboficiales, de los pequeños propietarios. Esta guardia es el cuerpo más numeroso del Vaticano. Consta de un batallón. Mientras todos los otros cuerpos tienen el sueldo y pensión, la Guardia palatina cobra solamente 85 liras al año para reparación del vestuario. En compensación presta un servicio costosísimo. Todos los días una guardia de honor en las habitaciones del Pontífice y en los días de grandes fiestas o de grandes recibimientos en el Vaticano, la guardia está toda movilizada. Su servicio en estos casos es de ocho horas continuas, fatigoso porque la guardia debe formar el cordón del interior de la Basí-

PIO X, REPOND Y LOS CANONES SOBRE EL TEJADO

El uniforme de los suizos, extraño pero bellísimo, todo a girones rojos, amarillos y azules—los colores del Sacro Romano Imperio—, y que la creencia popular atribuye a Miguel Angel unas veces y a Rafael otras, ha sido llevado a su primitiva forma por el famoso coronel Repond, que fué llamado para dirigir la guardia bajo el Pontificado de Pío X. El coronel Repond toma la custodia del Vaticano como una fortaleza que pueda ser defendida aun en caso de asedio. Hace un plano regular de los muros vaticanos, fijando los puestos de la ofensiva y la defensiva, preparando la munición de cartuchos y de bombas de mano, y ordenando ejercicios de campaña... en los prados de Belvedere. El día de las maniobras, dirigió estas con uniforme de campaña con prismáticos y una cartera conteniendo los planos estratégicos. Le faltaban ún-

EL CUERPO MAS NUMEROSO: UN BATALLON

Disueltos estos cuerpos se formó uno nuevo que se compone de individuos de los dos anteriores, con respectivos grados y antigüedad. Para las futuras admisiones Pío X establece que los oficiales fuesen encontrados entre la burguesía y entre los negociantes ricos, mediante nómima del Prefecto de los de Sagrados Palacios; los suboficiales, de los pequeños propietarios. Esta guardia es el cuerpo más numeroso del Vaticano. Consta de un batallón. Mientras todos los otros cuerpos tienen el sueldo y pensión, la Guardia palatina cobra solamente 85 liras al año para reparación del vestuario. En compensación presta un servicio costosísimo. Todos los días una guardia de honor en las habitaciones del Pontífice y en los días de grandes fiestas o de grandes recibimientos en el Vaticano, la guardia está toda movilizada. Su servicio en estos casos es de ocho horas continuas, fatigoso porque la guardia debe formar el cordón del interior de la Basí-

LOS PACIFICOS BOMBEROS DEL VATICANO

Estos son los cuerpos armados de la Ciudad del Vaticano, pero no podemos cerrar estas breves notas sin mencionar a un cuerpo que aunque sin armas, presta desde hace muchos años servicio en el Vaticano. Se trata del cuerpo de bomberos. Verdaderamente ninguno puede asegurar sin miedo a equivocarse, si los videntes bomberos vaticanos han apagado alguna vez algún incendio. De todos los modos todo lo que se necesita para un buen servicio está preparado en su cuerpo de guardia para ser utilizado en caso necesario. Los servicios de los bomberos son en todo caso varios y nada tienen que ver con los de los otros bomberos del mundo. A propósito de su valor oportuno recordar que Benedito XV dejó al cuerpo su fotografía en la que escribió esta dedicatoria: "A la fiel guardia de bomberos del Vaticano, con el augurio de que no tengan nunca que apagar ningún incendio, porque el Papa sabe ya que pruebas de valor darían en la primera ocasión". La fotografía está aún puesta en el cuerpo de guardia y los bomberos la enseñan a los visitantes sin preocuparse demasiado de la impresión que causa a quienes la leen. Esa dedicatoria, sin embargo, se presta a interpretaciones de cierta ambigüedad... Una persona, muy cercana a nosotros, ya podido oír de labios de un viejo bombero vaticano, lo que ellos mismos piensan de su valor como apaga-fuegos. Un día, teniendo necesidad de hablar con un prelado urgente, se fue en aquel momento a su habitación en el patio de San Dámaso, y se perscía amiga suya, la esposa de los bomberos, pero tuvo que ir a un cuarto de hora largo para tener respuesta. Indignado, cuando le contestaron al fin exclamó: "¿Pero qué clase de bomberos son ustedes? Si hubiera llamado para hacer apagar un incendio en el Vaticano, a estas horas el fuego lo hubiera destruido todo". Y la voz cachazuda del bombero de turno le respondió sin alterarse: "¿Y no están para eso los bomberos de Roma?". — (Centraleuropa).

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado, 13.—Santos Gumerindo, presbítero; Servideo, monje; Potito, Hermilo, Estratónido, mártires; Agricio, Leoncio, obispos; Glafira, Verónica, vírgenes; Vencio, fundador.

LITURGIA

Sábado, Octava de la Epifanía. Rito doble mayor; color de los ornamentos, blanco. Misa propia. Credo, Prefacio y "Communie" de Epifanía.

CAPILLA DEL SAGRADO RAZON (PP. JESUITAS)

En el día de mañana da principio en esta Capilla la Novena

MISIONAL, y se hará en la siguiente forma:

Por la mañana, a las seis y media, y por la tarde también a las seis y media, predicando el Reverendo Padre José Vidaurázaga, S. J., Misionero durante diez y siete años en las Misiones de China.

IGLESIA DEL CARMEN

Cultos sabatinos: Mañana a las siete Misa cantada en honor de la Santísima Virgen, y por la tarde, a las siete; Rosario y Salve solemne.

COFRADIA DE SAN ANTONIO ABAD

En la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, celebrará esta Cofradía los siguientes cultos en honor del Santo Titular:

El día 16, a las tres y media de la tarde, Vísperas solemnes.

El día 17, a las diez de la mañana, Misa cantada, hará el presbítero del Santo el Rvdo. Presbítero D. José María Martínez de la Pera.

A continuación se celebrará una Misa rezada.

Por la tarde, a las tres, Vísperas solemnes. El día 18 a las nueve de la mañana, Misa de ánimas y Junta de hermanos.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche tiene su función eucarística en la Iglesia de San Vicente, el turno sexto "Virgen del Carmen".

La Exposición de S. D. M. se hará a las diez, y la Misa de mañana se dirá a las cuatro de la madrugada.

Por la noche, en este día, celebrará su mensual función el turno segundo "San Prudencio".

C. N. S.

PRESTACION PERSONAL

A partir del próximo lunes se facilitarán en esta Oficina Económica, Postas, 18, primero, instrucciones relativas a la Prestación Personal a favor del Estado.

Ropero de Santa María de Estíbaliz

Se ruega a cuantas personas hayan recibido el boletín de dicho Ropero tengan la bondad de entregarlo con la cantidad o ropa que deseen en el Comercio de la Vascongada, Librería General y domicilio de dicho Ropero, General Alava, 5. 1.º (antes Hermandad Alavesa). Horas de entrega en este último Centro:

Esta cuota voluntaria es por una sola vez. La Junta espera de los caritativos sentimientos del pueblo vitoriano no sea desoída esta llamada. Se está montando una enfermería de veinte y ocho camas en la prisión del Carmen. Para esta obra necesaria y capitalísima, se dirige esta entidad a la caridad vitoriana.—La Presidenta, MARIA CRUZ DE GUINEA.

Pro presos

Se ruega a cuantas personas hayan recibido el boletín de dicho Ropero tengan la bondad de entregarlo con la cantidad o ropa que deseen en el Comercio de la Vascongada, Librería General y domicilio de dicho Ropero, General Alava, 5. 1.º (antes Hermandad Alavesa). Horas de entrega en este último Centro:

Mesa de billar

Se vende, magnífica, con taquera, seis tacos y cuatro bolas, estilo Imperio; mide 2,50 x 1,40, casi nueva, de la casa Amorós de Barcelona.— Informarán, Manuel Iradier, 17, primero, Vitoria.

Polcarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor Independencia, 34, Teléfono 1421

Academias Militares

Oficiales de complemento y provisionales admitidos

A) En cumplimiento a lo preceptuado en el decreto de 4 de julio (B. O. núm. 156), disposiciones y órdenes complementarias posteriores...

Asimismo, dentro de cada Arma o Cuerpo se relacionan, separadamente, los que, acogidos a los beneficios de ingreso sin cubrir plaza...

INFANTERIA

Oficiales de complemento y provisionales admitidos, para incorporarse a las Academias de Zaragoza o Guadalajara

(Continuación)

Don Rafael Clitet Pascual, Zaragoza; don Juan Lorente Gordillo, idem; don Adrián Pedrosa Amáiz, idem; don Alfonso Nistal Nistal, idem; don Pablo García Casado, idem; don Manuel Fitel Losada, idem; don Francisco Salcedo Hernández, idem; don Fernando Usano Jiménez, idem; don José Carrasco Morián, idem; don Rufo Baena Martínez, idem; don Francisco Gil Lázaro, idem; don Luis García Viano, idem; don Fernando Alvaro Prariano, idem; don Manuel Pérez Sarriano, idem; don Andrés Soler Moray, idem; don Angel García Carretero, idem.

PENDIENTES DE INCORPORACION

Tenientes provisionales: don Miguel Angel Clavijo Montoursi, don Santiago Muñoz Horca, don Martín Echevarría Bessain. Teniente de complemento: don Antonio Morgado Aparicio. Tenientes provisionales: don Juan Rosado Garrido, don José Aranda Romero, don Gregorio García de la Cruz, don Jesús García Gras, don Pedro Cantalapiedra Pérez, don Arturo Hidalgo Rincón, don Rodrigo Torres Pérez, don Juan Bautista Gáez Martínez Campos, don Vicente Ferreras Meseguer, don Antonio de Ocaña Muller, don Heliodoro Aguilar Díez, don Andrés Martín de Francisco, don Mauro Blanco Pascual, don Arturo Pascual Ferrer, don Antonio Bardají López, don Juan Toledano Corrochano, don Francisco Marco Ramón, don Alfonso Medina Vázquez, don Juan Ramírez de Esparza Díaz de Herrera, don Manuel Rojas Ramírez, don Antonio Cielos García, don Agustín Marco Hualde, don Remón Martín.

Sobre relación de ferias, mercados, concursos y exposiciones

Como a pesar de haber expirado con demasia el plazo señalado en la Circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia, número 148, de 12 de diciembre pasado, sobre relación de Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones a celebrarse el corriente año, no la han cumplimentado los Alcaldes de los Ayuntamientos de Alda, Arlucea, Armiñón, Baños de Ebro, Barriobusto, Berantevilla, Bernardo, Contrasta, Elburgo, Elciego, Elvillar, Iruña, Labraza, Laguardia, Laminoria, Lapuebla de Labarca, Leza, Los Huertos, Mendoza, Moreda, Navaridas, Oquendo, Orbiño, Olza, Peñacerrada, Quintana, Sabinillas de Buradón, Salvatierra, Samaniego, San Millán, San Vicente Arana, Valderrojo, Villabuena, Ycera, Zaldando y Zamburana, se servirá verificarla dentro del último o prorrogable plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente en el aledicho periódico oficial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos. Vitoria, 9 de enero de 1940. —El Gobernador, Javier Ramírez.

Orío Zabala García, don Pedro Galán Hidalgo, don Manuel Elviro Remedios, don Gerardo Hermoso López, don Santiago Gómez Reyno, don Ignacio García Gutiérrez, don José Gascón López, don Prudencio Sañudo de la Maza, don José Rodríguez Morán, don Miguel Esteban Gascón, don Manuel Rueda Benavides, don Edmundo Sarabia Sánchez, don Octavio Grillon Gutiérrez, don Nazario Pueblos González, don José Romero Morante, don Demetrio Andujar Gómez, don José Rueda Caso, don Valentín Tejedor Alonso, don Francisco Derqui Balbuena.

Don Torcuato García Berbel, don José Ramiro Portas, don Juan Márquez García, don José Pérez Lacalle, don Francisco Conesa Díaz, don José Méndez Vázquez, don Epifanio Pérez de Guzmán Venero, don Agustín Zaragoza García, don Félix Prades Prieto, don Enrique Villanueva García, don Mariano Dumetrayz, don José Contreras y González de Anleo, don Ignacio Miguel Ruiz, don Rafael Morales Pedraja, don Luis Yepes Aznárez, don José Domínguez Campos, don Manuel Díaz García, don Abelardo Sanz Tuñón, don Bartolomé Bergamó Llabris, don Carlos Laprestal Calvo, don Mariano Villas Pascual, don Mariano Lapuerta Larraz, don Emilio Andrés Méndez-Vigo, don José Regulón Pérez-Agüa, don José García Corral, don Hermilio Gómez Almaraz.

Don Angel Soto Galisés, don Joaquín Piriz Gil, don Isidoro Blanco Hernández, don José de la Orden Gómez, don Manuel Gamuñiz Dávila, don Fernando Estévez García, don Francisco Mirasol Godoy, don José María Lorenzo Gómez, don Francisco Behorquez Navas, don Antonio Pérez Adarvez, don Felipe Rovira Villalonga, don Luis Ibáñez Calvo, don Luis Maynar Ferrer, don Casimiro Muñoz Andrés, don Manuel Pérez Alarcón, don José María Martín Fernández, don Eusebio Díaz Ayuso, don Manuel García Alonso, don Alfredo Alonso Castro, don Elviro Francos Díaz, don Antonio García Valdecasas Durán, don Gonzalo Albarán Albarán, don Antonio Callego Perena, don Balbino Méndez Díaz, don Luis Bustardes Rodríguez, don José Espejo Reinoso, don Antonio Arregui Fillo, don Hermógenes Díez Hernández, don Juan Franquelo Ramos, don Pedro Rodríguez Gómez, don Tomás Portillo Ruiz, don Ramiro Rodríguez Vaquerizo, don Antonio López Vilches, don Julio Cuenca Segovia, don José María Dulanto Unceta, don Luis del Olmo González, don Juan Torres Carrasco, don Fernando Ortiz Calle, don Alfonso Varela González, don Antonio Pérez Alvarez, don Baltasar Soler Barceló, don José Barroso Martínez, don Miguel Roy Lecina, don Cándido Ramos Díez, don Jerónimo Luna Alava, don Jesús García Lamana, don Fernando Torres Martín.

Teniente de complemento: don José María Gutiérrez de León Sotelo. Tenientes provisionales: don José María Casado de la Puerta, don Aurelio Ferrero Quiroga, don Félix Abad Trallero, don Juan Ballester Ferrer, don Jesús Plaza García, don Hermenegildo Torres Jiménez, don Albino Obispo Barcenilla, don Manuel Feijóo López, don Roberto Serrano Alvarez, don César Caco García de Leaniz, don Eugenio Martínez Nestar, don Ignacio Hernández Díez, don Victor Caray Leiber, don José Carmona Carmona, don Luis Morán López, don Victor Rey Peña, don Jesús Fernández Hurlé, don Constantino Sánchez Moreno, don Angel Peláez Valladares, don José María Cosi Gancedo, don Manuel Puig Rioboo, don Andrés Murillo Rodríguez, don Pascual Bandrés de Diego, don Esteban Soteras Martínez, don Manuel Orio Zabala García, don Pedro Galán Hidalgo, don Manuel Elviro Remedios, don Gerardo Hermoso López, don Santiago Gómez Reyno, don Ignacio García Gutiérrez, don José Gascón López, don Prudencio Sañudo de la Maza, don José Rodríguez Morán, don Miguel Esteban Gascón, don Manuel Rueda Benavides, don Edmundo Sarabia Sánchez, don Octavio Grillon Gutiérrez, don Nazario Pueblos González, don José Romero Morante, don Demetrio Andujar Gómez, don José Rueda Caso, don Valentín Tejedor Alonso, don Francisco Derqui Balbuena.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. Calle Antonio, 39, 2.º planta. Teléfono 1264.—VITORIA

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

quel Sese Saura, don José Luis Marín Martín. Teniente de complemento: don Antonio García Sánchez. Teniente provisional: don Miguel Codines de Cámara.

PENDIENTE DE INCORPORACION Y DE ACREDITAR SU NACIONALIDAD

Teniente provisional: don Salvador Lepine de Aymerich.

PENDIENTES DE INCORPORACION

Tenientes provisionales: don Federico Navarrete Corral, don Fernando Polo López, don Bernardo Ribot Genovard, don Enrique Ferrán de No, don Leoncio Olivas Afienza, don Miguel Zancada Sanabria, don José de la Uz González, don José María Jiménez Najera, don Eugenio Galaza Pérez, don Fernando Vasco Aguilar. Teniente de complemento: don Gabriel Cortés Oliver.

Tenientes provisionales: don Santos Brados Raposo, don Pedro Guerra Padrós, don Enrique Rodríguez Alvarez, don Eduardo Alarcón Aguirre, don Fernando Contreras Méndez, don Pedro Lacave Pateiro. Alférez provisional: don Tarsicio Roel Gerbolés.

Tenientes provisionales: don Enrique Peregrin Puga, don José Frau Bou, don Cirilo González Castillo, don Manuel Behencourt Morales, don Rafael García Valenzuela y Mohna.

Teniente de complemento: don Andrés Poló Jiménez.

Tenientes provisionales: don Clemente Guillén Díez, don Nicasio Fernández Bueno, don José Luis Riera Caballero, don Rafael Villanueva Gómez, don Juan José Valencia Remón, don José María Rueda Marcet, don Manuel Pérez Sánchez, don Serafín Mirón López, don Ernesto Ortega González, don Carlos Domínguez Tejo, don Alberto Martínez Peros, don Fernando Díaz Alvarez, don Pedro Díaz Camarero, don Félix García Arranz, don Antonio Usandizaga Martínez, don José Caño Ortiz, don Isidoro Vega Fernández Reinoso, don Juan Mora Jiménez, don Juan Ruperto Landazuri Pinedo, don José Reggío Vázquez, don Manuel Sánchez González, don Antonio Carmona Herrero, don Francisco Capillonch Mita, don Manuel Poblador García, don José León Rodríguez, don José María Criado del Rey, don Manuel Larriba Echavame, don Ildefonso Carviño Muñoz, don Fernando Bocanegra Romero, don Fernando Martín Ortega, don Francisco Tapia Fuente, don Federico Valencia Tegerira, don Amador Fernández Argüelles Gil.

Teniente de complemento: don Silverio Ros Rocafort.

Tenientes provisionales: don Tomás Cuevas Ozaón, don Antonio Cobarsi González, don Facundo Graells Ruiz, don Luis Moreno Moreno, don Juan López López, don Ricardo Hernández Díez, don Antonio Zubiri Vidal, don Amador Cano Fernández, don Antonio Vilas Sanjurjo, don Marcelino Martínez Aguilar, don Vicente Luis Domínguez, don José Oliva Fernández, don Pedro Blanco García, don Antonio García Calvo, don Fernando Martínez Muñoz, don Felipe Carmona Novat, don Manuel Gallo Lajunta, don Angel Pérez Ruiz, don Lupencio Lozano Baena, don Alonso Melión Riesgo.

Teniente de complemento: don Amador Fernández Argüelles Gil.

Tenientes provisionales: don Antonio Martínez Ruiz, don Rafael Climent González, don Antonio Quinones Ruiz, don Pedro Elque-

Carlos Santos Luengo. Médico. Enfermedades de la Infancia. Análisis Clínicos. FUEROS, 19-2.º. Teléfono 1072

Las marcas que distinguen sus productos, el nombre de su casa. Los perfeccionamientos que introdujo en su negocio, deben ser suyos, solo suyos y valen más, mucho más que cuanto guarda en su arca de caudales. Un arma que los protege: La Ley de Propiedad Industrial. Una entidad que le enseñará a manejarla con éxito: La Agencia Oficial matriculada en el Registro de la Propiedad Industrial. A. G. E. M. Avenida de José Antonio, 36. Madrid. DELEGACION EN VITORIA: Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

zabal Hernández, don Joaquín Pérez Riveiro, don Luis Manrique García, don Fernando Timón Lara, don Luis Pana Mallaina, don Benito Herrera Carranza, don Juan Alvarez Flores, don Pascual Herrera Solís, don Guillermo Caldentey Villalonga, don Dionisio Romances Pamplona, don Federico Roumier Muñoz, don Juan Cabello Alcaraz, don Marcelino Bazaco López, don Nemesio González Rueda.

ACOGIDOS A LOS BENEFICIOS DE INGRESO

Capitán de complemento: don Luis Rodiles Monreal, Zaragoza. Capitán provisional: don Luis Eugenio Mayor Jiménez, Guadalajara. Capitán de complemento: don Manuel Iglesias Solís, Zaragoza. Capitanes provisionales: don Ricardo Muñoz Gascón, Guadalajara; don Francisco del Valle Almazán, Zaragoza.

Capitanes de complemento: don Antonio de Ochoa Ruiz-Capillas, Guadalajara; don Luis García Acebal, Zaragoza.

Capitanes provisionales: don José Antonio Dronca Roldán, Guadalajara; don Gregorio Marcotegui Azcona, Zaragoza; don Eduardo Gómez de Salazar y Nieto, Guadalajara; don Vicente Almagro Segura, Guadalajara.

Capitanes de complemento: don Eliseo Gastel Lecumberri, Zaragoza; don Luis Ibañeta Juanagorria, Guadalajara.

Capitanes provisionales: don Guillermo Medina Lafuente, Zaragoza; don Antonio Vidal-Rivas Torres, Guadalajara; don José María Belló y Pérez-Batallón, Zaragoza.

Capitán de complemento: don Pío Enrique Gil Ramírez Rivera, Guadalajara.

(Continuará).

El personal comprendido en estas relaciones deberá verificar su incorporación a las respectivas Academias el día primero del próximo mes de febrero a las diez horas, debiendo ir provisto de las prendas y efectos que se detallan en la correspondiente disposición.

El personal que figura en las mismas relaciones admitido, pero que por exigencias de alojamiento e instrucción no se le ordena la incorporación a Academia determinada en este primer llamamiento, queda pendiente de ella y será llamado en la segunda convocatoria que a continuación se anuncia, figurado a la cabeza de las relaciones de admisión correspondientes a cada Arma o Cuerpo que oportunamente se publicarán.

Los antiguos oficiales cadetes de las Academias Militares ingresados y los que tengan cursos aprobados con anterioridad al 18 de julio de 1936 se incorporarán igualmente en la misma fecha y hora a sus respectivas Academias, debiendo todos los del Arma de Infantería efectuarlo a la de Zaragoza.

Se anuncia una segunda provisión de plazas a cubrir por oficiales provisionales y de complemento para ingreso en la escala profesional en la cuantía que para cada Arma o Cuerpo se indica a continuación: Infantería, 1.000. Caballería, 50. Artillería, 400. Ingenieros, 100. Intendencia, 50.

Dr. Lorente Oculista. de Sanidad Provincial por oposición. POSTAS, 25

Dr. Angel Moriscai Oídos - Nariz - Garganta. Ualo, 24, 2.º. Telef. 1893. Excepto los viernes y sábados.

De Enseñanza. Ultimas disposiciones oficiales sobre las clases de adultos

El sueldo de los alumnos maestros del grado profesional

Oficialmente nos comunican las siguientes aclaraciones: "Las clases de adultos, cuyo restablecimiento autoriza la orden de 29 de diciembre pasado ("B. O." del 7), se refiere exclusivamente a las regentadas por maestros, no teniendo relación alguna con las clases de adultos que funcionan en algunas capitales.

Las de adultos terminan en día 31 de mayo, y las de adultos, según dispone la mencionada orden de 29 del pasado, terminarán el día 31 de marzo.

La gratificación de estas clases de adultos es igual a la que se recibía

en los años anteriores a 1936, y será acreditada a los Maestros que las den por los Habilitados correspondientes. Para ello, los Maestros de Escuelas unitarias y los directores de Grupos, al mismo tiempo que comuniquen la apertura a la Inspección, lo comunicarán también a la Administrativa, para que ésta les acredite la referida gratificación. En Madrid, los Maestros adscritos a otros Grupos escolares, en los que actualmente dan las clases de niños, darán las clases de adultos en estas mismas Escuelas, y con la misma duplicidad que se vienen llevando las diurnas."

Madrid.— Se autoriza que en las próximas convocatorias de enseñanza no oficial se admita matrícula libre en las Facultades de Filosofía y Letras a todos los alumnos de cualquier plan que lo soliciten y no exceda de un curso o su equivalente.

Madrid.— Se ha dispuesto que los alumnos maestros del plan profesional que finalicen el curso de prácticas docentes el 20 de febrero próximo pasarán a percibir el sueldo de cuatro mil pesetas. También percibirán el sueldo de cuatro mil pesetas todas las maestras provisionales procedentes del plan profesional que, habiendo terminado el curso de prácticas, perciban actualmente el sueldo de tres mil pesetas. Las promociones que terminen las prácticas reglamentarias en lo sucesivo pasarán a percibir el sueldo de cuatro mil pesetas al día siguiente al en que finalicen aquéllas.

La matrícula del Magisterio

EDICTO

Por el presente se llama, cita y emplaza para que comparezcan en el término de ocho días, desde la exposición de este edicto, en el local del Juzgado militar eventual número 10, plaza de Vitoria, sito en la calle de la Florida, núm. 66, a las personas siguientes:

Leopoldo Arce Alonso, de 43 años; natural de Medina de Pomar (Burgos) y vecino de Llodio; ebanista.

José María Belansteuguioitia Landaluce, de 38 años; natural de Bilbao y vecino de Llodio; casado; comerciante.

Santiago Belansteuguioitia Landaluce, de 50 años; natural y vecino de Llodio.

Francisco Gaviria Aviega, de 66 años de edad; natural de Bilbao y vecino de Llodio.

Fulgencio Goitia Usía, de 45 años de edad; natural de Llodio, de donde es vecino; labrador.

Florencio Inarriju Urquijo, de 53 años de edad; natural y vecino de Llodio; labrador.

Saturnio Labiano Fernández, de 42 años; casado; jornalero; natural y vecino de Llodio.

Ramón Lili Galdamos, de 39 años; natural de Bilbao y vecino de Llodio; oficinista.

Guillermo Ruiz de Casaña, de 52 años de edad; natural de Santurtza (Vizcaya) y vecino de Llodio; de estado casado; empleado.

Juan Salcedo Udaondo, de 36 años; natural y vecino de Llodio; casado; comerciante.

Benigno Sauto Oruea, de 42 años; natural y vecino de Llodio; casado; labrador.

Enrique Sagastizabal Bernaga, de 60 años; natural y vecino de Llodio; propietario.

José San Miguel Blanco, de 36 años; natural de Bilbao y vecino de Llodio; jornalero.

Julián Salcedo Udaondo, natural de Arrancudiaga y vecino de Llodio; de 29 años de edad; soltero.

Antonio Urruticoechea Acha, natural de Bilbao y vecino de Llodio; de 50 años; casado; jornalero.

Ruperto Urquijo Maruri, de 63 años; natural y vecino de Llodio; ebanista.

Carmen Velasco de Beraza, natural y vecina de Llodio; de estado casada.

Domingo Zorroza Larrazábal, de 54 años de edad; vecino de Llodio; juez municipal.

Dolores Zorrilla Sanz, de 41 años de edad; natural de Paunoya y vecina de Llodio.

Quedan advertidos que de no comparecer en el término fijado, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Asimismo se requiere a todas las Autoridades y sus agentes civiles y militares para que procedan a la busca y averiguación de su actual paradero, y caso de ser habidos se comuniquen a este Juzgado a los efectos procedentes.

Dado en Vitoria a once de enero de mil novecientos cuarenta.—El Capitán Juez Instructor, Arturo García Solís.— El Secretario, Antonio Jané Mola.

ZADORRA.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Orden aumentando en un miembro cada una de las Comisiones Provinciales de Primera Enseñanza de la zona costera, que propondrá la Comisión Permanente de enlace entre la Dirección General de Primera Enseñanza, Instituto Social de la Marina y Dirección General de Pesca.

Orden concediendo exámenes a los alumnos del Plan de 1914 de Cultural.

Estos exámenes se realizarán durante el próximo mes para los que se hallen acogidos a los beneficios de dichos planes, y a quienes falten dos o tres asignaturas, exceptuando las de prácticas.

La inscripción de matriculas y abono de derechos se verificará durante la primera quincena de enero.

Gobierno Militar

NOTA.— OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Con el fin de proceder a la formación definitiva de la escala de oficialidad de Complemento, a su distribución en los organismos y Cuerpos del Ejército y a la organización de la enseñanza militar posterior a dichos oficiales que les permita conservar su aptitud y seguir el movimiento ascensional que pudiera alcanzarse a los empleos superiores; todos aquellos Oficiales de Complemento, así como los oficiales provisionales que no hayan solicitado su ingreso en la escala profesional con arreglo al Decreto de 30 de julio último, quedan obligados a solicitar su inclusión en la escala de oficiales de complemento mediante instancia dirigida al Ministro del Ejército (Dirección General de Enseñanza Militar), a la que acompañará declaración jurada en la que consten los extremos siguientes:

Nombre. Domicilio actual. Fecha de nacimiento. Si posee el título de bachiller o asignaturas del mismo que tenga aprobadas y año e Instituto en que se le fué concedido aquél o aprobadas éstas. Títulos de carreras que posea o asignaturas aprobadas de las mismas, consignando los años y Centros en los que estuvieron. Profesión u ocupación que desempeñaba antes de la Guerra. Profesión u ocupación a que se dedica actualmente, indicando la población y organismo, empresa o establecimiento en que la ejerza. Reemplazo militar a que pertenece. Fecha de su ingreso en el Servicio y Arma en que lo hizo. Resumen de los servicios prestados y empleos alcanzados en el Ejército (indicando las fechas de concesión de los mismos). Especialidad en que se ha instruido. Y guarnición más próxima en donde desearía efectuar en adelante sus prácticas militares.

El plazo de admisión de dichas instancias será el 29 de febrero del corriente año, entendiéndose que los oficiales que no la cursaran, renuncian a los derechos que el decreto de 30 de junio de 1939 les concede, quedando por tanto en la situación militar que les correspondía, según el reemplazo a que pertenecen. Vitoria, 12 de enero de 1940.— De Orden de S. E., El Teniente Coronel Secretario.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Correos o giro postal.

COCHES usados de 2, 5 y 7 plazas Renault, Peugeot, Buick, Chevrolet, Pontiac, Delage, Studebaker, etc. Escriba solicitando precios, Doria y Compañía, Pamplona.

VENDO piso nuevo, esquina, 5 habitaciones. Correría 91, 2.º

VENDO casas en Bilbao. Escribir: D.ª Teresa, Artacalle, 23-1.º izqda.

PROFESORA de Solfeo y Piano. Lecciones. Postas, 25, entresuelo, izquierda.

COCINERA bien informada y que sepa su obligación se necesita. Paseo Pray Francisco, 2.º pral, derecha.

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.— VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES. VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Los Boletines de hoy

Una importante disposición de Hacienda sobre transferencias de saldos bloqueados

El Boletín del Ejército publica una extensa combinación de mandos militares

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a los señores que se indican, inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, jefes superiores de Administración General.

Hacienda.—Recordando a los Establecimientos de Crédito la prohibición de realizar transferencias de saldos bloqueados.

Reglamentando la constitución de fondos de compensación del desbloqueo establecido en el artículo 52 de la Ley. La aportación se hará con arreglo a la siguiente escala: Si el activo no bloqueado es el tanto por ciento del pasivo no bloqueado más el cien por cien, sin exceder del 115 por 100 sin exceder del 150 por 100, y más del 150 por 100, la cantidad a ingresar en el fondo en tanto por ciento del exceso de activo no bloqueado, será: 40 por 100, 50 por 100 y 60 por 100.

Para el cálculo de porcentaje servirá de base el balance que se dispuso fuera presentado por las respectivas entidades a la Dirección General de Banca.

A los efectos del cálculo indicado, los aludidos balances al encabezar correspondiente de los billetes puestos en curso por el enemigo, se computará como parte del activo bloqueado. La Comisaría General fijará el importe de la aportación, y el ingreso se efectuará en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la comunicación del acuerdo de la Comisaría. El ingreso deberá hacerse efectivo en títulos de la deuda pública del Estado o del Tesoro, computando su valor con arreglo a la cotización del primer día hábil de 1940 en el Bolsín de Madrid.

Para la administración del fondo de compensaciones se atenderá, además, dividido en dos secciones: cuentas corrientes en activo y depósito de títulos declarados, radicantes ambos en la central del Banco de España en Madrid.

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las siguientes disposiciones:

Una de la Secretaría General ampliando el plazo por un mes para la admisión de instancias a partir de esta fecha para las clases, soldados licenciados que pretendan formar parte de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, para que tengan tiempo de reunir la documentación precisa para asistir al concurso anunciado por Decreto de 7 de octubre pasado inserto en el "Boletín" del 11 del mismo mes y cuyas condiciones generales se reproducen.

Destinando al escuadrón de Caballería Mora de la Escolta de S. E. el Jefe del Estado al teniente provisional de dicha Arma don Juan Munguero y Gil de Biedma.

Por otra de la Dirección General de Enseñanza militar se abre un concurso para proveer cuarenta plazas de tenientes auditores

de tercera de la escala activa del Ejército entre oficiales provisionales y de complemento y asimilados de todas las Armas y Cuerpos que hayan tomado parte en la última guerra y posean el título de licenciado o doctor en Derecho.

El plazo de admisión de instancias a las que se acompañará la documentación que se expresa, terminará treinta días después de la fecha.

Relación de varios ascensos en el Arma de Artillería.

Concurso para cubrir las vacantes que existen en la plantilla de las tropas y servicios de defensa química en distintas Co-

mandancias y unidades de jefes y oficiales especializados. Las instancias y papeletas se remitirán en el plazo máximo de diez días al Ministro del Ejército a partir de esa fecha y podrán anticiparse por telégrafo las de Canarias, Baleares y Marruecos.

Extensa combinación de mandos de Infantería, Caballería, Artillería e Intendencia.

Destinando a las Auditorías de las fuerzas militares de Marruecos y de la Cuarta Región militar, respectivamente, a los auditores de división don Federico Socasaus Onss y don Gonzalo Zarranz Mariana.

Se ha asegurado una espléndida cosecha en la vega murciana

Minas submarinas en el Estrecho de Gibraltar Más de mil quinientos millones de pesetas se emplearán en el puerto de Vigo

Barcelona.—Han sido detenidos los principales culpables del robo de cuatro millones de pesetas, que fueron llevadas al extranjero y eran propiedad del Sindicato del Ramo del Vestido de Barcelona.

La Policía se ha incautado de toda la documentación y ha descubierto la existencia de varias cuentas corrientes en distintos Bancos a nombre de los detenidos, una de ellas de 148.000 pesetas y otra de 1.900 todas las cuales han quedado bloqueadas. Los detenidos se llaman Natividad Villaplana, Ramón Guart, Pilar Royo, Federico Villaplana, Juan Guizé, Eduardo Abadía y Agustín Jordán; los dos últimos detenidos en Madrid y los anteriores en Barcelona.

Eduardo Abadía intervino también en la quema de la iglesia de San José de Oriol y fue uno de los principales responsables de la salida de España del dinero del Sindicato, del que era cajero.

Un hombre que mató al médico de las minas de Saller, a un sacerdote a cuyo cadáver aplastó la cabeza con una piedra, al teniente de la Guardia Civil don Manuel Tejido y a otras personas hasta el número de sesenta, ha sido puesto a disposición del auditor de guerra. Se llama el tal, Pedro Cascales.

Vigo.—Las primeras obras de habilitación del puerto pesquero serán adjudicadas del 25 de enero al 7 de febrero. Comprenderán parte del plan de obras portuarias que se desarrollará en el presente año, por un valor de 21 millones de pesetas; parte, a su vez, del proyecto general que será desarrollado en el término de 10 años. Las obras que van a ser adjudicadas tienen un presupuesto de 1.640.342 pesetas, de las cuales 724.604'13 se destinarán a pavimentación y redes de alimentación y saneamiento; a edificaciones, 668.603'56 pesetas, consistentes en la primera sección de la lonja, pabellón número 1 de limpieza y empaque de pescado y el resto para colocación de vías ferroviarias.

El Ferrol del Caudillo.—Para recaudar fondos con que adquirir la bandera que esta región regalará al crucero "Galicia", el laureado coro ferrolano "Toxos Frolea", constituido por obreros, prepara una fiesta que se celebrará en el Teatro Principal. A esta fiesta asistirán las autoridades y tripulaciones de los buques de la Escuadra y vestirá gran solemnidad.

Murcia.—Veinte millones de metros cúbicos de agua embalsada han

producido las tormentas últimas en la zona alta de la cuenca del Segura. Existen 37 millones más que en el año último por esta fecha.

Murcia.—El régimen de lluvias continúa con inmejorable beneficio para los pantanos, campo y toda la vega. Se calcula que el agua embalsada en el Talave, Hija y Fuen Santa, garantizan el regadío para todo el año, teniendo en cuenta el estiaje.

Algeciras.—El capitán de un vapor de pesca español ha anunciado la presencia de una mina

flotante en las proximidades del Estrecho de Gibraltar.—(DNB).

Algeciras.—Por aviso del capitán de un buque pesquero, se conoce la existencia de minas submarinas en el estrecho de Gibraltar, que ha señalado una a la altura de Barcelona.

Un periódico de Gibraltar publica que el general Nogués, residente general en Marruecos francés, ha condecorado a oficiales y tripulantes de esa base naval y aérea en el puerto de Lyautey, como premio por haber destruido dos submarinos enemigos en la costa marroquí.

Algeciras.—El capitán de un vapor de pesca español ha anunciado la presencia de una mina

flotante en las proximidades del Estrecho de Gibraltar.—(DNB).

Algeciras.—Por aviso del capitán de un buque pesquero, se conoce la existencia de minas submarinas en el estrecho de Gibraltar, que ha señalado una a la altura de Barcelona.

Tarragona celebrará el domingo el aniversario de su liberación

Continúa el IV Congreso de la Sección Femenina

Madrid.—Se ha celebrado esta mañana la tercera sesión del IV Congreso de la Sección Femenina del Movimiento. Ha sido presidida por la delegada nacional Pilar Primo de Rivera y por la secretaria, señora Manterola y las diferentes regidoras centrales y locales de la obra. A las nueve y media ocupó la tribuna la señorita María Villalonga, quien disertó sobre el tema "Organización provincial de la Obra". El secretario provincial de Madrid leyó a los asambleístas un saludo del jefe provincial señor Conde de Foxá, quien no pudo hacerlo personalmente el día de la inauguración por hallarse enfermo.

Barcelona.—Para las fiestas aniversarias de la liberación de esta capital se espera la llegada del equipo italiano de fútbol "Lazio".

Tarragona.—Continúan los preparativos para las fiestas de la liberación de esta capital en el próximo domingo. El Ayuntamiento ha concertado un empréstito de medio millón para obras y mejoras locales. Se espera la llegada del minador "Júpiter", cuya tripulación desfilará el domingo con las demás fuerzas de la guarnición ante las autoridades. A las cuatro y cuarto de la tarde el locutor nacional de Ra-

dió don Fernando Fernández de Córdoba leerá el Parte Oficial de guerra y la crónica del Tebib Arrumi también será leída por el mismo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una disposición del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Bilbao, por la que se condena a don Florencio Grijalba Delgado a la sanción limitativa de la libertad de residencia de quince años, de destierro en un radio de 150 kilómetros de Bilbao y la económica de pérdida total de bienes.

Por otra del mismo Tribunal se imponen doce años de destierro a 150 kilómetros de Bilbao a don Julián Estévez Gomendiourrutia y pérdida total de bienes.

Madrid.—Aunque aún no ha tomado posesión, se ha encargado ya de los Servicios del Instituto Español de Oceanografía, su director general, el jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina, don Jesús María de Rotaache, nombrado para este cargo en uno de los últimos Consejos de ministros.

Se cuenta ya con cuatro magníficos laboratorios, aparte del central, en Palma de Mallorca, Málaga, Santander y Vigo, y se irá a la creación de uno en Canarias, que cuidará de la riqueza del mar en aquellas aguas y en las de África. El nombramiento

LA GUERRA

Vuelos de reconocimiento sobre las islas Sehtland y las costas británicas

La aviación británica ataca una base naval alemana Combates aéreos

Helsinki.—El comunicado soviético de Leningrado no acusa novedad digna de mención y añade que la aviación no ha podido actuar por causa del mal tiempo.—(DNB).

Bucarest.—Es intensísima la ola de frío, que ha descendido de treinta a treinta y cinco grados. Se ha helado el bajo Danubio y en el Mar Negro hay violentas y fuertes tempestades. La navegación se efectúa con muchísimas dificultades, y varios pequeños vapores se han hundido.—(DNB).

Buenos Aires.—Es intensísima la ola de calor en toda la República. En la capital se ha notado una temperatura extrema de 38 grados sobre cero. Varias personas han sufrido de asfixia.—(DNB).

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha acordado un empréstito de millón y medio para la compra de aviones, armas y municiones diversas.—(DNB).

Copenhague.—Continúa aumentando la suscripción abierta en pro

de Finlandia y que asciende hasta el momento a dos millones de coronas danesas. Han vuelto a salir expediciones de voluntarios suecos que parten para Finlandia, y los cuales son despedidos en las estaciones con enorme entusiasmo.—(DNB).

Jerusalén.—Ha fallecido en esta ciudad el Rector de la Universidad Musulmana de Palestina.—(DNB).

Estocolmo.—Los periódicos retransmiten noticias sobre la situación rusa, diciendo que en Moscú y en Leningrado se consideran inexplicables los fracasos de la aviación soviética, aumentando por ello los fusilamientos y las detenciones. En tal manera cunde la demoralización que en algunos sectores las propias fuerzas han dado muerte a sus comaristas. Los periódicos rusos aconsejan a los soldados que respeten la vida de sus Jefes.—(DNB).

Sofía.—Ha llegado a esta capital en la mañana de hoy el secretario general de Asuntos Exteriores de Turquía procedente de Ankara.

En nombre del rey fué saludado por el presidente del Consejo de ministros.—(DNB).

Berlín.—La prensa de esta ma-

ñana exalta la personalidad de Goering al cumplir en esta fecha los 49 años.—(DNB).

Milán.—La ola de frío es intensísima en toda Italia. En Trieste se ha llegado al bajo cero. En Florencia nieva copiosamente y en algunas provincias el frío ha sobrepasado los veinte grados bajo cero, habiendo habido varias víctimas.—(DNB).

Tokio.—En su entrevista con el Embajador de Francia, el Ministro japonés Nomura, rechazó la protesta francesa respecto al bombardeo efectuado sobre la línea ferroviaria de Haiyphong Yuennau.

La aviación japonesa solamente hizo bombardear el abastecimiento de la ciudad china de Chung King, efectuado por medio del ferrocarril en cuestión y que procedía de la Indochina francesa.

A la Nota de protesta hecha por el Gobierno francés y transmitida por su Embajador, el señor Nomura ha contestado entregando al Embajador una nota de contraprotesta.

Esta medida del Gobierno japonés no está considerada como un ultimatum sobre el cese de prestación y pase de material de guerra de la Indochina francesa a Chung King.—(DNB).

Vitoria, con la temperatura mínima de toda España

Cuando la Lotería reparte sus ganancias, no es raro, sino ¡harto frecuente!, que Vitoria se le pase desapercibida; pero si los astrónomos anuncian la visita de una ola de frío, ya podemos levantarnos los cuellos de los gabanes y decir ¡Hola!, porque la exenta de hache no será capaz de hacernos el menor desaire.

Así ahora. La depresión atmosférica que vienen hablándonos los técnicos, entró aquí como en país conquistado; ayer descendieron el termómetro y el barómetro, lo cual trajo como consecuencia que el primero señalara un grado bajo cero, a las ocho de la mañana y en la calle de Dato, y el segundo nos enviara nieve, aunque en cantidad escasa. Fué luego subiendo el barómetro, despejó el firmamento y al compás de esto bajó el termómetro,

especialmente a medida que avanzaba el día. Por la noche se puso todo más frío y esta mañana, a las ocho, el barómetro de la calle de Dato señalaba SEIS grados bajo cero.

Que no está mal. Sobre todo para los que pueden permanecer en la cama hasta que les mandan los tres avisos diciéndoles que la sopa está... ¡a seis grados bajo cero!

Hoy hemos llegado en la calle de Postas a los diez bajo cero. Y la Radio Nacional nos ha señalado hoy como los campeones de la temperatura mínima en toda España.

Qué frío, ¿verdad?
Siberiano Ickberg.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Oficina Económica Jefatura del Movimiento

Habiéndose constituido esta Sección Sindical, dentro de la CNS, se invita a todos los ganaderos de Alzava a figurar como afiliados en la misma, para así poder defender los intereses generales y velar por la protección del ganado, y a tal efecto podrán inscribirse pasando por las Oficinas en Postas, 18, primero, cumplimentando las declaraciones exigidas conforme a impresos que con ese objeto se facilitarán.

Un legado para el Asilo

En la Diputación el señor don Ramón Gortázar, como sobrino y testamentario de la señora doña María de la Concepción Mendivil, viuda de Rivacoba, fallecida días pasados en nuestra ciudad, ha hecho entrega al vicepresidente de la Diputación señor Uriarte de un legado con destino al Asilo Provincial de Santa María de las Nieves.

El señor Uriarte ha agradecido en nombre de la Diputación y del Asilo este donativo y el acuerdo tenido por la ilustre finada.

to del señor Rotaache para dirigir este organismo tiene la significación de que se trata de una persona como petentísima, que fué el primer submarinista de España y conoce todos los problemas que ha de resolver el Instituto.

Detención del autor de unos robos

A las seis de la tarde de ayer uno de los empleados del comercio de tejidos de la señora viuda y sobrinos de Nicolás Martínez denunció al Guardia Municipal Bernabé Ortiz de Guinea el hecho de haberle desaparecido un corte de traje de caballero, valorado en 750 pesetas, y que sospechaba fueran los autores del robo un señor y una señora que momentos antes habían estado en la tienda mirando generosamente sin llegar a comprar nada.

El Guardia Municipal siguió la pista de los denunciados y vio salir del comercio de los señores de Irazu a un señor que escondía un bulto bajo su gabardina. Como le infundiera sospecha le echó el alto en la Plaza de la Virgen Blanca, pero el individuo, en vez de detenerse, se dio a la precipitada fuga, atravesando la Plaza de España y yendo por la Cuesta del Banco de España a la Calle de Postas, donde en el número 21 de dicha calle, fué alcanzado por el Guardia, y detenido.

En su huida dejó caer un paquete que llevaba, entre el Banco de España y la Casa de Correos, y que contenía dos medias piezas de tela que había robado del comercio de los señores de Irazu.

En el momento de su detención le fueron ocupadas tres camisas de caballero, hurtadas en el comercio "Ansa" de la calle de los Fueros y la pieza de tela de los señores de Martínez.

El detenido se llama José Orovio González, de 34 años, casado, natural de Santander, de oficio banquero y residente en Bilbao.

En Vitoria tenía como cómplices a una mujer llamada Eufemia Morreal y Díaz de Heredia y a Francisco Herrero García.

Administración de Pueblos y Registro, Archivo y Correspondencia de la Administración Provincial

Gratificación, 3.600 ptas. anuales. Jornada de trabajo, ocho horas.

Condiciones: Ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Ser ex combatiente. Poseer el título de Bachiller Universitario o de Maestro Nacional. Habrá de ser excelente mecanógrafo y por lo menos regular taquígrafo. Conocer la mecánica de la Administración de "Auxilio Social".

Notas de sociedad

AGRADECIMIENTO

La familia de D.ª Fermín Fernández de Añastro y Lejarreta (que en paz descansamos) ruega demos en su nombre, desde este periódico, las más rendidas gracias a todos cuantos han acudido a los funerales y conducción de la finada y con sus demostraciones de condolencia han tratado de mitigar el dolor que les aflige. Asimismo invitan a sus amistades a las misas gregoriana que por el eternos descanso de la finada darán comienzo el lunes a las ocho de la mañana en el Altar Mayor de la Parroquia de San Miguel y les reitera su agradecimiento.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.— José María Benito y Sáenz de la Puente, hijo de Daniel y de María Ramona, Barrancal, 15. 1.º

Pedro José María Gz. Echavarrri y Lz. Abechuco, hijo de Fornerio y de María Rosario, Arechavaleta.

Carmen Martínez y Navaridas, hija de Saturnino y de Marina, Correr, 73. 1.º

Felipe Santos y Gil García, hijo de Felipe y de Severina Berta, Cuchillera, 18. 2.º

Matrimonios.— Pedro García Santos con Felicidad Martínez del Campo y García, solteros.

Pedro Aguinaco y Pérez del Hoyo con Baltasara Urtearain y Ugarte, viudo y soltera.

OCASION

SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.

Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales

| | |
|------------------------------------|------------|
| 6 cucharitas niqueladas | 2,40 ptas. |
| 6 cucharitas alpacas | 6,75 " |
| 6 cucharitas metal blanco plateado | 14,00 " |
| Cucharones servir legumbres, desde | 11,00 " |
| Cazos sopa, desde | 14,00 " |

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De Interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros; 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.

| | |
|--|------------|
| Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas, Ocasión | 5,75 ptas. |
| Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas | 19,00 " |
| Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas | 36,00 " |

ISASIA, Dato, 24.